

EN CORREOS DE CUBA NO HABRÁ IMPUNIDAD CONTRA QUIENES INTENTEN DESPRESTIGIAR A LA ORGANIZACIÓN POSTAL...



En los últimos días han aparecido en las redes sociales, algunas publicaciones en las que se denuncian hechos de expoliación o cambio del contenido en envíos de paquetería, que han sido entregados a los destinatarios, fundamentalmente, en unidades

de correos de Santiago de Cuba.

Ante todo, ofrecemos sinceras disculpas a los clientes de Correos de Cuba que se han visto afectados por estos hechos aislados y excepcionales en nuestra organización postal.

Cierta y lamentablemente, durante las últimas semanas se han producido más de 10 hechos de este tipo en unidades de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, algo que consideramos MUY GRAVE y que los directos y trabajadores de Correos de Cuba repudiamos y denunciemos, porque tenemos claridad meridiana de que dañan sensiblemente la imagen de la organización postal y la confianza de nuestros clientes en la calidad y seguridad de nuestros servicios.

Estos hechos excepcionales y poco frecuentes en Correos de Cuba, están siendo investigados por expertos de nuestra Empresa de Mensajería y de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, de conjunto con los órganos del Ministerio del Interior, a fin de determinar los responsables y las causas, cuyos resultados y las medidas que se adopten, serán oportunamente informados a través de los canales de comunicación y de atención a la ciudadanía de Correos de Cuba.

Correos de Cuba le asegura a sus clientes que este tipo de hechos lamentables y aislados, nunca quedarán impunes; y a los trabajadores de Correos o de otras entidades cubanas, que se compruebe son responsables de los mismos, o que pudieran estar vinculados a dichos hechos, se les aplicarán con todo rigor las medidas disciplinarias, administrativas y judiciales que correspondan; y los

destinatarios de esos envíos serán indemnizados conforme a la legislación vigente en nuestro país.

Los clientes de Correos de Cuba que hayan sido afectados por hechos como estos, o que deseen expresar sus criterios o comentarios al respecto y en general sobre nuestros servicios, pueden hacerlo a través de nuestro sitio web, cuya dirección es www.correos.cu; así como en la página en Facebook del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

También pueden hacernos llegar sus solicitudes o reclamos a través de los canales de comunicación y de atención a la ciudadanía de Correos de Cuba, que aparecen publicados en nuestra página web, en la contraportada de la Revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de Etecsa.

A los afectados en particular por los casos ocurridos en Santiago de Cuba, les sugerimos comunicarse con las Oficinas de Atención al Cliente de nuestra organización, a través del teléfono 80244644 del Centro de Llamadas de Correos de Cuba (que funciona las 24 horas del día); de la Empresa de Correos Santiago de Cuba (22-654412 ó 628215); de la Empresa de Mensajería (76491435 ó 76417338); y por los correos electrónicos:

atencion.cliente@ecc.cu;

atencion.cliente@scu.ecc.cu;

atencion.cliente@mci.correos.cu

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba